CAPITULACIONES. (CAPITULACIONES MATRIMONIALES O CAPITULACIONES MARITALES):

Contrato donde se identifican tanto los activos y deudas que ingresan o que no ingresan a la sociedad de bienes. Deben ser realizadas antes de contraer matrimonio o declarar la unión marital de hecho.



Documentos Básicos:

- Identificación de los interesados.
- Relación detallada de los **bienes** (**muebles** e **inmuebles**) que se desean aportar o que NO desean incluir en la sociedad de bienes.



Documentos Adicionales (De ser el caso):

- Escritura Pública de propiedad.
- Certificado de Tradición.
- Tarjeta de propiedad vehícular, Certificado de Traspasos y Paz y Salvo de Impuestos.
- Certificaciones bancarias.
- Factura del Impuesto Predial.

Diligencias Requeridas:

- Solicitar la factura del Impuesto Predial.
- ☐ Solicitar certificado de tradición en Oficina de Instrumentos Públicos.
- ☐ Obtener paz y salvo de administración de propiedad horizontal.
- ☐ Solicitar copia de Escritura de Propiedad
- Autenticar el poder en Notaría o Consulado colombiano en el exterior.

☐ Nosotros podremos solicitarlo - opción con costo adicional.

Duración Aproximada:
5 días hábiles.

¡ESCRIBENOS PARA SOLICITAR UNA ASESORÍA!

Carrera 4 # 11 - 84 Piso 2 Oficina 202. Cartago, Valle
@abogadospja abogadospjsas@gmail.com
@abogadospj www.abogadospj.com +57 333 263 3586

Escanéame